



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada **17-06-2022 a las 11:27:53**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: **BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL**

En calidad de: **Titular**

Vía de entrada **Presentación por Internet**

Número de justificante:

### DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre				
01 *****	02 BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL				
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2021)	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento		
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	09	10 11/03/1983
M: mujer	06 X	07	08	09	
Grado de discapacidad.Clave.....					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre		
13	14		
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge.Clave	
H: hombre	59	60	61
M: mujer			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....			62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....			64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) .....			43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021.....70 05

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo.....67

Fecha de fallecimiento.....

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

Primer declarante	NIF *****	Apellidos y nombre BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL
-------------------	--------------	---

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76 *****	77 *****	78	79	80 D	81 1	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85 *****	86 *****	89 M	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	41.650,97	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	41.650,97	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.988,26	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	38.662,71	0017
Suma de rendimientos netos previos	38.662,71	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	36.662,71	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	36.662,71	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,29	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,29	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,29	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,29	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,29	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	*****	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LG MORRO DEL GUINCHO 0006 MOGAN LAS PALMAS	0069
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A04	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	047	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	10.898,50	0171
Ingresos por subvenciones corrientes.	3.435,00	0173
Total ingresos computables [(171)a(179)].	14.333,50	0180
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	3.439,44	0186
Arrendamientos y cánones.	4.377,24	0192
Servicios de profesionales independientes.	876,54	0199
Otros servicios exteriores.	125,00	0202
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	8.818,22	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	5.515,28	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	275,76	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	9.093,98	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	5.239,52	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	5.239,52	0226

Actividad 2

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A04	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	049	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Suma de rendimientos netos reducidos	5.239,52	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	5.239,52	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 0,29<sup>0429</sup>

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 41.902,23<sup>0432</sup>

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 41.902,23<sup>0435</sup>

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 0,29<sup>0429</sup>

Base imponible del ahorro 0,29<sup>0460</sup>

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE<sup>0462</sup>

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Aportaciones individuales 1.300,00<sup>0465</sup>

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 1.300,00<sup>0467</sup>

Total con derecho a reducción 1.300,00<sup>0468</sup>

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 41.902,23<sup>0435</sup>

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 1.300,00<sup>0492</sup>

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 40.602,23<sup>0500</sup>

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 40.602,23<sup>0505</sup>

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,29<sup>0460</sup>

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,29<sup>0510</sup>

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00<sup>0511</sup>

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00<sup>0512</sup>

Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.600,00<sup>0513</sup>

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.600,00<sup>0514</sup>

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 8.150,00<sup>0519</sup>

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 8.150,00<sup>0520</sup>

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 8.150,00<sup>0521</sup>

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00<sup>0522</sup>

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 8.150,00<sup>0523</sup>

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00<sup>0524</sup>

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 5.362,16<sup>0528</sup>

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 5.272,16<sup>0529</sup>

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 774,25<sup>0530</sup>

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 733,50<sup>0531</sup>

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 4.587,91<sup>0532</sup>

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 4.538,66<sup>0533</sup>

Tipo medio estatal 11,29<sup>0534</sup>

Tipo medio autonómico 11,17<sup>0535</sup>

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,03<sup>0536</sup>

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,03<sup>0537</sup>

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00<sup>0538</sup>

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00<sup>0539</sup>

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,03<sup>0540</sup>

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,03<sup>0541</sup>

Tipo medio estatal 10,34<sup>0542</sup>

Tipo medio autonómico 10,34<sup>0543</sup>

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 4.587,94<sup>0545</sup>

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 4.538,69<sup>0546</sup>

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Canarias

Suma de deducciones autonómicas

0,00<sup>0564</sup>

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]

4.587,94<sup>0570</sup>

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]

4.538,69<sup>0571</sup>

Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]

4.587,94<sup>0585</sup>

Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]

4.538,69<sup>0586</sup>

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]

9.126,63<sup>0587</sup>

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]

9.126,63<sup>0595</sup>

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo

8.796,70<sup>0596</sup>

Por rendimientos del capital mobiliario

0,06<sup>0597</sup>

Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]

8.796,76<sup>0609</sup>

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]

329,87<sup>0610</sup>

Resultado de la declaración

329,87<sup>0670</sup>

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada

4.538,69<sup>0671</sup>

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

4.538,69<sup>0675</sup>

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
*****	BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación				
Número de Justificante	Ejercicio	2021	Periodo	0A

Resumen de la declaración																							
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica																		
0505	40.602,23	0510	0,29	0545	4.587,94	0546	4.538,69	0570	4.587,94	0571	4.538,69												
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....										0695	329,87												
Tributación individual .....										68	X	Tributación conjunta .....										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....										7													

Declaración complementaria			
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....		0680	
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.			

Fraccionamiento del pago e ingreso					
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.					
NO FRACCIONA el pago .....	1	X	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos .....	6	
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.					
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.					
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....	I <sub>1</sub>				329,87
Forma de pago	DOMICILIACIÓN		Código IBAN	*****	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.					

Opciones de pago del 2.º plazo					
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.					
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive .....	2				
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre .....	I <sub>2</sub>		Código IBAN		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) .....	I <sub>2</sub>				

Devolución			
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:			
Devolución	Importe	D	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.			

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera) / By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank		
Ciudad/City	Pais/Country	Código País/Country code	

